

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 7 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 958

Se publica todos los días laborables.

JUSTICIA MILITAR

Ampliando las noticias que hemos dado en otro número á nuestros lectores, hemos de decirles que el general Pavia amenaza dimitir su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina si no se aplica todo el rigor de la ley á un distinguido general del arsenal de la Carraca.

Queremos suponer por un momento que el digno general Maimó ha claudicado. ¿Quién le juzga? El general Pavia. Ha faltado á la ley un general. Hay que aplicarle el castigo con el mismo rigor que á un soldado, y aun con más rigor todavía, porque los que disfrutaban las categorías más altas de la milicia vienen más obligados que nadie á predicar con el ejemplo.

Sigamos la hipótesis, porque no sabemos si ha faltado á los preceptos legales el general Maimó.

Faltó á los suyos el bravo general León, llorando los soldados, de quienes era muy querido, al darle muerte, y fué fusilado. En la misma situación estaba el actual presidente del Senado, y es hoy, por nombramiento real del nieto de la reina—contra cuya mansión atentó—no sólo supremo jefe de la Cámara aristocrática, sino capitán general de los ejércitos nacionales.

¿Es esta la justicia militar? Triste idea habría que formar de la misma. Torrijos, Lacy, Porlier y Riego fueron muertos por defender la legalidad.

En cambio, por ir en contra de ella, Pavia y Martínez Campos son hoy principes de la milicia. Al primero, su espíritu de indisciplina, revelado en el famoso 3 de Enero, no le satisfizo bastante. Necesitó después algo más. Por eso fué relevado de su cargo de general en jefe del ejército del Centro. Lo mismo, y más le pasó al general Martínez Campos.

Esto merece párrafo aparte.

Se sublevó en Sagunto, debajo de los ya clásicos algarrobos, en tiempo de guerra y con el enemigo al frente. Fué condenado á muerte por el Ministerio del Sr. Sagasta. Declaró, con expresivo asentimiento de cabeza en el Congreso, que merecía esa pena irredimible.

Y luego ¡luego! el general Martínez Campos, que ha manifestado reiteradamente—con soberbia de Cesar fracasado—que él ha nacido para mandar y no para obedecer, en frente de los poderes de Alfonso XII ofreció traer á Madrid, conducida por las tropas de su mando en Cataluña, á Isabel II, la cual estaba en tal cordialidad de relaciones con su hijo, según parece, que estimaba el Gobierno peligrosa ó nociva su estancia cerca del monarca fallecido.

¿Es esto poco? Pues luego, por causa de las ritualidades de la *consigna*, tuvo el general Martínez Campos cuestión grave con el malogrado general Cassola, y éste se vió precisado á destituirle del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Aceptemos,—con la hipótesis de la supuesta culpabilidad del general Maimó,—la doctrina del general Pavia.

Y deduzcamos la consecuencia. Merece Maimó la pena de castillo. Aplíquesele.

Pero, ¿qué merecen Pavia y Martínez Campos? Hay que ser justos, y hay que ser lógicos. Si Maimó merece un arresto en un castillo, ¿qué pena merece su juzgador inapelable y el Sr. Sagasta, condenado á garrote vil por los Borbones, á quienes hoy sirve y de cuya protección vive en el Poder que disfruta?

Seamos de la opinión, por una vez, del general Pavia.

Castiguense todos los pecados militares y marítimos. Pero que sea la justicia igual para todos. Y en ese caso no sería el general Pavia el supremo juzgador del Ejército y de la Armada.

Porque yacería bajo tierra.

Como el desgraciado Farreu, á quien, siendo inocente, fusiló Martínez Campos en Melilla.

UNA POLITICA AGONIZANTE

No há muchos días confesaba el Sr. Silvela que lo que en las esferas del gobierno se ve hoy, no se había visto jamás.

Desde entonces acá, todavía puede el citado ilustre hombre político acentuar su declaración, pues cada vez la confirman con mayor fuerza los actos del ministerio. El conflicto de Zaragoza facilita la prueba más convincente.

El ministro de la Guerra aprueba en documento público la conducta del general Bargés. El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Estado, censura tal aprobación, y el ministro de Hacienda, apenas llegado á Madrid, manda por real orden al delegado de Zaragoza que se incaute de los terrenos objeto del litigio.

Resulta de aquí, pues, que el general López Domínguez no supo, á juicio de sus compañeros de gabinete, lo que se hizo cuando aprobó lo ejecutado por el comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército.

¿Y cuándo ocurre esto? Cuando la citada autoridad militar de Aragón es desacatada públicamente y se ve en la precisión de sustraerse, no sin trabajo, á los insultos de la irritada multitud.

Sin embargo, no se dice que por esto haya cuestión alguna dentro del gabinete. Cada

cual sofoca el disgusto más ó menos sordo que el asunto le ha producido ante el supremo afán de seguir en el ministerio.

Esto es lo que el Sr. Silvela decía que no se había visto nunca. Porque, efectivamente, desde los tiempos, ya remotos, en que nuestros hombres públicos dejaban la cartera por un gesto de desagrado, por una palabra seca, por una simple muestra de frialdad ó despego de la mayoría de las Cortes, por una sesión parlamentaria poco feliz para ellos, desde aquel extremo de la delicadeza y la susceptibilidad, habiase bajado por una pendiente más ó menos suave hacia el predominio de la ambición y la conveniencia sobre la dignidad política. Mas ahora caemos por un tajo.

Hay en lo que sucede y en lo que produce el asombro del Sr. Silvela algo parecido á lo que acontece en caso de incendio ó de naufragio: que el instinto de conservación se sobrepone á todos los miramientos, á todos los pudores. Ridículamente vestido ó completamente desnudo, lo que importa en caso tal es salvar la vida, y sólo á ello se atiende. El sentimiento del peligro embarga el ánimo, y no queda conciencia de cuanto ocurre alrededor.

Aquí naufraga una política, la política vieja de los cañones de cartón y de las fortalezas de pintados lienzos con que se amedrentaba á las gentes desconocedoras del artefacto; la política de las cuentas de vidrios de colores aceptadas como piedras preciosas por la candorosa fe de quienes no estaban en el secreto de su naturaleza y fabricación; la política de los elixires maravillosos pregonados á són de tambor en la plaza pública ante un auditorio novicio y bobalición fácil de ser deslumbrado.

Todo eso acaba, todo eso se hunde. El público, aleccionado por múltiples experiencias, no confunde ya las especies. Los explotadores de su antigua inocencia ven que aquél se les escapa. Disponen del teatro, porque el conserje les ha dado las llaves, no por la voluntad general. Manejan el primitivo tinglado, porque están en posesión de él, no porque produzcan ya efecto. Siguen voceando su quincalla y sus elixires, porque nadie los echa de la plaza, no porque encuentren compradores.

Y como quiera que sienten el vacío y no quieren dejar el puesto recelando no volver jamás, se aferran á todo con las ansias con que el naufrago se abraza al madero ó al calabrote, sin importárseles nada de la postura en que quedan, ni de los tumbos que dan, ni de la triste figura que hacen.

¡Arrástrelo todo el oleaje de los acontecimientos, autoridad, prestigio, respetabilidad, seriedad y de ahí para abajo; pero quede flotando el cuerpo asido á la cartera! Un día de vida es vida, y mientras hay vida hay esperanza.

Tal es el espectáculo que deja sumidos en el asombro á los personajes más perspicuos de la política española. Y el mal mayor no está en el espectáculo mismo, sino en lo caro que ese espectáculo cuesta al poder efectivo del Estado y á la moral de la nación.

Noticias políticas

HUESPEDES DE DOUBLÉ

O de *Doublé*, pues así se llama el propietario de la fonda donde se hospedaron D. Jaime y su papá postizo durante su estancia en Madrid.

Porque ha de saberse que el príncipe se echó un papá temporal para usarle en España. Cúpole la honra de sustituir á D. Carlos al Sr. Olozabal, que la consideraba tan alta que ocultaba modestamente su nombre bajo el de Ortiz.

Por lo demás, son lógicos y chistosos estos príncipes trashumantes. Lo que él se diría:

«A huésped de *hojalata*, mesonero de *doublé*.»

Y cuidado que es fuerte la cosa. ¡Todo ha de resultar falso entre esa gente!

EL BOMBO

Este famoso instrumento acaba de perder—parece increíble—sus numerosas universales simpatías. Encanto de políticos, cantantes y toreros, sus graves y tonantes notas sonaron siempre por modo agradable en todo aquel que escucharse sabe. Reyes, príncipes, emperadores, le han pagado tributo de admiración. Ha sido el mimado de los instrumentos. Ni el violín con sus trinos, ni de la flauta las suaves notas, del arpa los lamentos..... cabe igualar al bombo incomparable.....

Pero, ¡oh, dolor! su fama se ha nublado. Una horripilante nota, estrepitosa, rugiente, amenazadora, ha llevado el terror al ánimo de sus más fervientes admiradores.

¡Oh, bombo cruel! ¡Oh, ingrato bombo! De cuánto eres capaz.....

En la ciudad de los cataclismos, en la desgraciada Santander, ha desafinado el bombo..... ha dado el bombazo final.

¡Asómbrese el lector!

«Al llamar con el bombo á los músicos de la banda municipal que dieron serenata al Sr. Martínez Campos, fué tal la impresión que el zambombazo produjo en el héroe de Sagunto y familia; que todos se levantaron de la mesa donde estaban tomando chocolate, y comenzaron á correr por los pasillos de la casa, dando desahogados gritos.»

¿Y qué ha hecho el héroe? ¿Nada?

¡Corazón magnánimo, hombre incomparable!

¡Fuera el bombo! ¡Quemarle!

El Sr. Maura se va á Alemania. A Alemania se va también el Sr. Cánovas del Castillo.

En Alemania, pues, se verán en breve dos prohombres de los partidos del turno alfonsino. El jefe de los conservadores y el vice-aspirante á jefe de los liberales.

¿Irán allí á buscar inspiraciones políticas?

El «germanismo» de nuestros políticos dinásticos permite suponerlo así.

LOS INVOLABLES

En España, según los hechos en la historia consignados, no ha habido poder alguno del Estado que no haya purgado sus faltas cuando, por vivir largos años fuera del Derecho, la fuerza le ha obligado á respetarle.

Ha sido castigado el poder real, en la revolución de Septiembre. Hoy, precisamente, hace años murió á impulsos de la cólera popular un Ministe-

rio indigno de regir los destinos de un país generoso, noble y honrado.

Sólo un poder, el judicial, ha escapado á esta ley de represalias que busca la cólera popular por los caminos de la fuerza, cuando un país se convence de que es imposible conseguirla por los caminos de la ley y de la justicia.

No hemos de reproducir aquí lo que el señor Silvela, conservador tan inclinado á los consejos y pasiones de la reacción, ha dicho, en pleno Congreso, en contra de los tribunales de justicia, cuando evocaba contra ellos las sátiras de Quevedo y Lope de Vega, y decía que la tiranía más insoportable era la de los golillas.

No recordaremos ahora la frase del mismo conservador disidente, cuando decía:—«¡Feliz el español, si existe, que no haya tenido relaciones con la justicia!»

Un escritor con quien no tenemos relación alguna, D. Angel María Segovia, ha sido puesto en libertad después de sufrir dos meses y medio de prisión.

Los tribunales, según un periódico, han declarado «que no procedía la prisión del señor Segovia.»

Y bien. Si no procedía, ¿por qué se ha decretado? Si no procedía, ¿quién ha ordenado prisión semejante?

¿Es que aquí la libertad de las personas puede estar á merced del capricho de autoridades que, de hecho, resultan inviolables?

La resolución de este juzgado que copiada queda no se explica. Dos meses y medio ha tardado en enterarse la autoridad judicial de que había un inocente sufriendo persecuciones por error de la justicia.

¿Quién indemniza al inocente de la torpeza esa? ¿Quién paga la imprudencia temeraria cometida por la curia en la persona de un escritor, declarado por la curia misma, limpio de toda pena?

Para reparar errores tan graves es preciso que los que los cometen paguen con la misma pena indebida la culpa de sus yerros.

A no ser que proceda modificar la Constitución del Estado declarando inviolables á los que así, con tal desahogo, disponen de la libertad de sus conciudadanos.

CRONICA LOCAL

Según dice «El Isleño» ha sido adjudicado á la Compañía Mahonesa de vapores el servicio bisemanal de conducción de correspondencia por espacio de cuatro años entre Málaga y Melilla, añadiendo que prestará este servicio el vapor «Puerto Mahón».

Las condiciones que exigía el Gobierno al vapor que debiese prestar este servicio era que fuese de buena marcha y pudiese transportar 300 caballos.

El tipo de 13.000 pesetas mensuales es el adjudicado á dicha empresa.

Se encuentra en esta capital el ilustrado arquitecto D. Ricardo Velazquez.

Según parece su viaje está relacionado con el proyecto de restaurar el interior de la Catedral y colocar á su primitivo puesto el antiguo retablo gótico del altar mayor.

En el salon del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, quedó constituida el domingo la asociación fundadora del «Colegio Politécnico de Bellver» que debe establecerse en el caserío denominado El Terreno.

Se aprobó el Reglamento Orgánico formado por la Comisión organizadora y se nombraron las personas que deben constituir la Junta de Gobierno y Claustro de Profesores.

A las nueve y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona.

Sobre las seis de la tarde de ayer hubo un escándalo de órdago en la calle del Arco de la Merced motivado á la resistencia que hacía una mujer de vida airada á un guardia municipal que quería llevársela á la Casa de Corrección por haber desobedecido el día antes á la autoridad, en una riña habida con otra mujer, zurrándose de lo lindo, la cual se encerró en su casa para huir del castigo que se le impuso, resistiéndose á abrir la puerta de su habitación.

Ayer tarde en ocasión de hallarse sentada en el portal de una casa fué vista por el citado guardia, y conminándola para que le siguiese echó á correr promoviendo un gran alboroto sin que se lograra detenerla que nosotros sepamos.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Selva da cuenta de haber aprehendido tres bultos de tabaco de contrabando que llevaban varios individuos y los abandonaron al ser vistos por éstos.

Dichos bultos fueron depositados en el estanco de la expresada villa.

Por la del puesto de Pollensa detúvose y puso á disposición del Juez competente á un sujeto convicto y confeso de ser el autor de la sustracción de una oveja, de una casa de la indicada villa.

La del puesto de Artá da cuenta de haberse presentado en la casa cuartel una mujer manifestando haberle sido sustraída del cajón de una cómoda la cantidad de 280 pesetas.

Practicadas las diligencias del caso, resultó que el robo denunciado, era supuesto, no existiendo tal delito.

CORREO DE HOY

Madrid 6.

Nuevas noticias de Marsella confirman la existencia del cólera en dicha ciudad. La epidemia ataca principalmente á las mujeres, causando bastantes víctimas. En los últimos días de Julio sábese que en una fábrica fueron invadidos y perecieron cinco obreros.

Telégramas de Milan y de Nápoles dicen que un ciclón terrible ha causado grandes destrozos en ambas poblaciones, resultando heridas muchas personas.

Asegúrase que el Sr. Moret intenta hacer nuevas gestiones para negociar un tratado con Alemania; pero parece que el Gobierno de Berlín rehusa rotundamente entrar en nuevas negociaciones.

Niégame que exista agitación en el Riff.

En breve se ha de tratar en Consejo del viaje de fray Diego Fernandez á Filipinas.

En Zaragoza se ha roto la coalición republicana con motivo de las próximas elecciones.

El general Borrero se negará á ocupar puesto alguno mientras manden los liberales.

El Sr. Morayta escribe desde Bruselas, que le ha dicho D. Manuel Ruiz Zorrilla que ha de ser eterna la ruptura de los progresistas con el federalismo.

Bilbao 4.

Acabo de regresar de Arminsa, donde debían verificarse las pruebas del crucero «Vizcaya»; éste no se ha presentado, á pesar de la bellísima mar que había. Ignoro cuáles son las causas que se lo han impedido.

El «Nautilus» ha sido muy visitado durante todo el día. Fueron á saludar al comandante del clipper varias comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento; á las cuatro de la tarde fué remolcado hasta

el Abra, zarpando seguidamente con rumbo al Ferrrol.

Esta mañana volvieron á trabajar doscientos obreros en las canteras de Axpe, pero fueron apoderados por los huelguistas y tuvieron que abandonar el trabajo.

Los ánimos están excitados. Acudió la benemérita con el objeto de restablecer el orden.

París 5.

«La Journal des Débats» recomienda que se unan las potencias mediterráneas para impedir la importación de armas á Marrucos.

El Jurado de Mons ha condenado á la pena de muerte á los bandidos belgas en cuadrilla de la región del Centro, Vanham, Delhauy y Dumeunier. Qucois y dos más han sido condenados á 20 años de presidio, y otros á 20 años de prisión.

Telegrafían de Lóndres que los japoneses se han apoderado de los fuertes chinos de Asaam, haciendo numerosos prisioneros.

Han aparecido verdaderas bandas de anarquistas en el departamento del Jura, los cuales amenazan públicamente vengar la muerte del asesino de Carnot.

La policía ha verificado varias detenciones, averiguando que muchos anarquistas italianos expulsados han vuelto á regresar á Francia con nombres supuestos.

Los diarios ingleses é italianos publican el memorial de Caserio, cuya reproducción ha sido prohibida en Francia por el tribunal, en virtud de la nueva ley contra el anarquismo.

Se supone que el Gobierno recogerá en la frontera las ediciones de los periódicos extranjeros que traigan el memorial.

Ha salido de París el famoso revolucionario italiano Amilcare Cipriani; el mismo que hace algunos años compareció ante el tribunal de Roma encerrado en una jaula de hierro con treinta compañeros suyos y fué condenado á tres años de prisión.

Cipriani es el fundador de la asociación de los Fasci de Sicilia. Ha dicho que solo volvería á Francia cuando no existirán más leyes de sospechosos.

El famoso revolucionario lamenta «que las Cámaras francesas hayan votado la inquisición del pensamiento.»

París 6.

Telegrafían de Lima que existen temores de que ocurran desórdenes. Los partidarios de Pierola están excitadísimos.

Dicen de Lisboa que el Nuncio del Papa ha aconsejado á los legitimistas portugueses que acaten la monarquía liberal de D. Carlos I; pero los miguelistas niegan autoridad al Nuncio para intervenir en la política interior.

Variedades

UNA ISLA

El célebre orientalista Mr. Georges Ebers ha tomado la iniciativa para dirigir una protesta en contra de la destrucción del Phitae, que las autoridades inglesas de Egipto han proyectado para construir un gran colector de las aguas del Nilo.

Phitae es una isla pequeña, situada en dicho río, no lejos de la primera catarata, y que forma desde hace tiempo el límite del Egipto y la Etiopía.

Su altura sobre las aguas es suficiente para que nunca se inunde, aun en las mayores crecidas.

Dicha isla encierra en su recinto una porción de monumentos muy curiosos, entre ellos ocho templos.

El más antiguo es notabilísimo, y fué construido trescientos sesenta años antes de Jesucristo por Nephthos I, último de los faraones indígenas.

Todos estos templos ofrecen un conjunto tan magnífico como pintoresco, por lo que la desaparición

de Phitae, desde el punto de vista artístico, sería verdaderamente deplorable, tanto más, cuanto que, según el parecer de los mismos ingenieros, el colector que se proyecta puede ser construído con ventaja en otro punto diferente.

Cuando el calor obra sobre una materia cualquiera, produce una dilatación que se atribuye á una potencia llamada *fuerza repulsiva del calor*.

Cuando se escoje convenientemente la materia destinada á la experiencia, dice M. H. Sanint-Clair Deville, y le eleva suficientemente la temperatura, la distancia entre las moléculas puede aumentar hasta el punto de que se separen volviendo al estado elemental. Entonces hay *descomposición espontánea*, en el sentido de que ningún fenómeno químico interviene para determinarla.

Esto es lo que el autor ha propuesto llamar la *disociación de los cuerpos compuestos*.

Un ejemplo de disociación fácil es la del ácido nítrico sin agua, que se descompone espontáneamente á la temperatura ordinaria.

El carbonato anhidro de amoniaco se *disocia* á cerca de 60 grados.

Al rojo blanco el amoniaco se resuelve en sus elementos.

La Grecia admiró en Trasibulo el ejemplo de abnegación más costosa quizá al corazón humano: la abnegación de la venganza.

Olvidando las injusticias de su patria, acude á salvarla de la opresión de los treinta tiranos; restablece el gobierno antiguo cuando pudiera ejercer la dictadura; y después de rechazar á los lacedemonios, publicó un decreto de amnistía, exigiendo también á sus conciudadanos el olvido de lo pasado.

La hoguera de las discordias civiles se apagó así, y renació la felicidad pública.

BUENA RELIQUIA

Parece ser que un joyero de Londres ha propuesto á la reina Victoria la adquisición de unos pendientes de brillantes, que tienen una historia muy curiosa.

Pertenecieron á María Antonieta y formaban juego con el famoso collar de la reina objeto de escandaloso proceso del 1786, que terminó con la abolución del cardenal de Rohan la condena de la condesa de la Motte á ser marcada y á prisión perpetua, sin hablar de las sospechas que el misterioso asunto hizo cerner sobre la cabeza de la misma reina.

El célebre collar no existe ya: fué deshecho y dispersadas sus piezas.

Pero los pendientes que llevó María Antonieta subsisten aún.

Tomaron el camino de Inglaterra, y están actualmente en poder de un joyero que, poseedor de ellos en 1846, los vendió entonces, y hoy día han vuelto á su poder en virtud de una nueva venta.

Créese que la reina Victoria va á adquirirlos, en razón á su interés histórico.

LOS MOLINOS DE VIENTO Y LA ELECTRICIDAD

La Sociedad Neerlandesa para el progreso de la industria ha abierto un concurso, cuyo programa, hecho por el secretario general, M. J. W. von Eaden, es el siguiente: 1.º ¿Qué trabajo puede obtenerse por término medio en veinticuatro horas con un motor de viento, accionando sobre un dinamo para cargar acumuladores eléctricos? 2.º ¿Cuál es para este objeto la mejor instalación, y cual el precio por hora del caballo de fuerza? 3.º ¿Los nuevos motores de viento pueden ser ventajosa y económicamente empleados en utilizar la potencia del viento? ¿Cuáles los medios mecánicos más apropiados para hacerlo? Como muestra, se deberá descubrir la instalación de una fábrica, en la que la fuerza motriz esté dada por molinos de viento.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 9'45 n.

Lima.—Han sido fusilados numerosos rebeldes, despues de un proceso sumarísimo.

La situación se agrava por momentos y los comerciantes extranjeros reclaman la protección de sus respectivos gobiernos.

Paris.—Ha empezado la vista del proceso contra los anarquistas acusados de pertenecer á una asociación de bandidos.

Asisten 35 procesados.

Madrid 6, 10 n.

Telegrafían de Tánger que Muley Mohamed ha reconocido á Abdel-Azis solamente, mediante una acta.

En Gerona ha habido tumultos á causa de la recaudación de cédulas personales.

No han ocasionado desgracias.

Madrid 6, 10 n.

Telegrafían de Tánger que el Príncipe Tuerto ha abdicado solemnemente sus derechos al trono de Marruecos, por carta que ha dirigido á su hermano el Sultán Abdel-Azis.

El general Cerero afirma que en el campo de Melilla reina tranquilidad y que prosiguen los trabajos en las fortificaciones.

Madrid 6, 10 n.

Se encuentra algo indispueta la princesa de Asturias.

Asegúrase que está ultimada la combinación de Gobernadores civiles.

Aprobaráse en el primer Consejo que presida el Sr. Sagasta.

Gerona.—Tumultos contra los embargos por débitos de cédulas personales.

Han intervenido los guardias civiles.

Reina excitación.

Madrid 7, 1'5 m.

Marsella.—El sábado hubo 5 fallecimientos de cólera.

Durante los meses de Junio y Julio ingresaron en el Hospital 60 coléricos, falleciendo 31.

Madrid 7, 1'55 m.

En San Roque (Cádiz) suspendiose la corrida de toros.

El público amotinóse, apedreando las casetas de la feria.

Intervino la guardia civil y se hicieron dos detenciones.

A causa de estos sucesos se han enviado refuerzos de guardia civil.

La «Gaceta» publica el decreto declarando limpias las procedencias de Rio Janeiro.

HUMORADAS

En una tertulia:

—Es usted un hombre feliz, á quien todo le sale bien.

—Salvo en asuntos de amor.

—¡Ah!...

—Sí, señor. La primera novia que tuve se aburrí de mí y entró en un convento. La segunda, me fué arrebatada por la muerte, y lo peor de todo me ocurrió con la tercera.

—¿Qué le pasó á usted?...

—Pues... ¡que me casé con ella!

CANTARES

Suspiros que de mí salgan
Y otros que de tí saldrán,
Si en el camino se encuentran,
¡Qué de cosas se dirán!

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

— **Port-Bou** — Frontera franco-española —

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— Servicio especial de paquetes postales — Economía y rapidéz —

Representante en Palma

— **Don Miguel Roca** —

CONQUISTADOR 43

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Colmado "La Providencia," DE **BENITO POMAR**

Melones helados  Hielo Maneu
Despacho de la una á las dos á 10 céntimos de peseta el kilo
Vino de mesa "FAR," de Santa Maria
á 40 céntimos de peseta el litro

Anisado extra de D. Juan Suau

Hemos establecido la venta de pollos y gallinas muertos, carne escogida y fresca. 6-1

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.
De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.
Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, *Enrique Fajarnés*.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 147